

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 146

ZIG-ZAG

La historia de mi bastón

Tengo un bastón, y mi bastón tiene una historia. La historia de mi bastón es breve y sencilla, pero elocuente y conmovedora.

Los reclusos del penal de San Miguel de los Reyes me lo regalaron, hace unos días, para testimoniarme su gratitud. No vale la pena, ni mucho menos un bonito bastón, lo que yo hice. Me lamenté con un poquito de indignación, muy justa, desde este mismo lugar, por cierto, de que algunos desventurados presos fuesen víctimas de una estafa vil, incalificable, o de algo muy parecido. Cuando España se jugaba su honor nacional allá en los campos de Cuba y Filipinas, un núcleo de jóvenes españoles ofreció voluntariamente a ir a la guerra, previa la garantía de unos alcances y de un premio insignificante, que el Estado comprometió a abonarles. De aquel bravo ejército de voluntarios fan numerosos, muchos sucumbieron en la refriega, oscuros, olvidados; otros fallecieron después a consecuencia de las enfermedades adquiridas en aquel insano clima, y hubo muchos que, azuzados acaso por las coces del hambre y fatigados cruelmente por el látigo de la miseria, robaron o mataron. Estos últimos están en presidio. Y al verse abandonados, al sentirse esclavos de la pobreza, al saberse miserables, han recordado con júbilo que el Estado les adeudaba un puñado de pesetas. Desde el fondo de su consternación y de su desgracia inmensa han reclamado lo suyo; pero nadie les ha hecho caso. ¡Hubiera sido muy decente para la señora doña Justicia descender hasta el cieno de los presidios!

Pero yo creí licito escribir algo acerca de esto que acabo de decir a ustedes, y los pobres presos me han correspondido con un bastón, que yo llevo por esas calles, muy ufano, muy orgulloso, diciendo a todo el mundo: "Miren que obsequio me han hecho las presidarias."

Es hondamente conmovedor pensar que la joya de la gratitud, que no se encuentra ni con el auxilio todopoderoso de los anteojos del Mizzian en muchas esferas de la sociedad constituida por hombres dignos, honrados y caballerosos, tenga de concha las inmundas mazmorras de un presidio. Y es merísima esa gratitud. Yo los veo a todos (a los presos que me han hecho el obsequio) reunidos en el interior de un calabozo, registrando los bolsillos de sus trajes presidarios para sacar unas monedas que, sirviéndoles para mejorar la bazofia indigna del rancho con algún extraordinario, serán destinadas a los gastos del obsequio. ¿Verdad que conmueve la historia de mi bastón?

Yo he de procurar también correr por der a los agasajantes, agradecido a un bello rasgo. Y el mejor modo de hacerlo será, indudablemente, partiendo el bastón que me regalaron aquellos que acaso "están y no son" sobre las costillas de alguno de aquellos otros que "son y no están".

Alfonso Vidal y Planas.

Paseo y música

Esta noche, como de costumbre, se celebrará el paseo de ocho a diez, en la plaza de la Constitución, que será amenizado por la banda de música del Regimiento, la cual ejecutará el programa que sigue:

Triana, paso doble.—S. Lope.
El Club de las solteras, fantasía.—Foglietti y Luna.
La serrana rondañá, gavota.—Guiterras.

Vida artística, vals.—Eysler.
Eva, fantasía.—Franz Lehar.
El Avance, pasodoble.—Perez Sanchez.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'74 por £
París, vista, a 6'20.

Gobierno civil

Ejercicio y relaciones
El Ayuntamiento de Candelaria ha remitido al Gobierno civil la liquidación del ejercicio de mil novecientos trece y las relaciones de deudores y acreedores de ella resultantes.

Clima de esta Capital

Día 2 de Febrero
Temperatura máxima a la sombra 18.8
Minima 13.6
Oscilación 5.2

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 2 (23'45).
Más del discurso de Lerroux
Continúa siendo muy alabado el magistral discurso que el jefe de los Radicales D. Alejandro Lerroux pronunció el domingo en el mitin de Gerona. Todos coinciden en que el discurso del Sr. Lerroux es de una actualidad y trascendencia política grandísimas. También son unánimes las opiniones de que el jefe de los Radicales se ha colocado con su discurso en una altura colosal.

Muchos le proclaman el hombre del día. Hasta sus más encarnizados enemigos no se abstienen de reconocer la gran oportunidad que supo dar a su discurso. Casi todos los periódicos de esta Corte publican grandes extractos del discurso, comentándolo en sentido muy favorable para el batallador organizador de las huestes radicales.

Pro Galdós
La comisión encargada de organizar el homenaje al insigne maestro D. Benito Pérez Galdós, está celebrando frecuentes reuniones con objeto de cambiar impresiones e ir tomando algunos acuerdos.

Por lo pronto se ha tomado el acuerdo de que en un mismo día, y en todos los teatros que en España funcionan compañía, se celebre un espectáculo cuyos productos se destinen a ingresar en los fondos que se intentan reunir para asegurar la vejez del inmortal maestro.

Esta idea ha sido muy bien acogida entre el elemento teatral nacional.

Más suscripciones
También se abilita con el mismo fin, una suscripción nacional, que se dice será encabezada por D. Alfonso con una respetable cantidad.

Para esta suscripción cuentan también con valiosísimos ofrecimientos de altas personalidades de la banca, de la literatura, de la política y de la aristocracia, que asimismo aportarán respetables cantidades.

Todos estos acuerdos son muy bien acogidos por la opinión pública.

Maura como Quevedo
Dice que los jóvenes mauristas de esta Corte tienen el propósito de ofrecer la presidencia de su círculo, al ex-jefe del partido conservador D. Antonio Maura.

También añaden los que se dicen enterados de estas cosas, que el Sr. Maura no opondrá gran resistencia al deseo de sus jóvenes correligionarios.

Con este motivo se hacen jocosos comentarios.

Habla García Prieto
En la inauguración del Círculo prietista, que ha tenido lugar esta noche, ha pronunciado un discurso el jefe de los liberales disidentes Sr. García Prieto. El disertante recomendó a sus amigos la necesidad imperiosa de emprender una activa campaña encaminada a la reorganización del partido.

También anunció el Sr. García Prieto que dentro de muy breve tiempo celebrará un acto público donde hará sensacionales declaraciones políticas.

De Africa

Combate en Tetuán
El General Marina telegrafía desde Tetuán que nuestras tropas han sostenido un encarnizado combate con los moros en el sitio denominado Malalien.

La pelea fué dura y tenaz, y nuestras tropas tuvieron que hacer verdaderos heroísmos, para poner en retirada al enemigo.

Las pérdidas
Las pérdidas que en este combate sufrieron nuestras tropas son muy sensibles y de alguna consideración. Tuvímos un Comandante, un Teniente y diez y seis individuos de tropa, muertos, y heridos un Comandante, un Capitán, tres Tenientes y veinte y dos de tropa.

Los moros se retiraron también con grandes pérdidas.

De Provincias
Los ingleses en el Ferrol
Telegrafían del Ferrol que la población presenta un aspecto en extremo animadísimo.

Casi todos los buques de la escuadra Inglesa surtos en aquel puerto, han desembarcado sus dotaciones. Los marinos recorren la población, dándoles una animación inusitada.

Banquete
También añaden los telegramas del Ferrol, que las autoridades de marina de aquel puerto han obsequiado con un suntuoso banquete a los Comandantes, Jefes y Oficiales de la escuadra Inglesa. Por su parte el pueblo también hace objeto de sus atenciones a los marinos británicos.

Los Ingleses se muestran muy complacidos de todas estas atenciones. **Mesa.**

El escándalo en La Laguna

LA VIDA EN LOS CONVENTOS

Solidaridad monjil

YA en el convento Sor María ¿obtuvo buena conducta?

—La suya ha sido intachable, de una verdadera santa. Servicial y modesta, hábil y experta, cuidaba con solicitud a las hermanas enfermas, sustituyéndolas espontáneamente, sin requerimiento y sin obligación, en los quehaceres que a aquellas correspondían en los días de enfermedad. Práctica en los labores de la mujer y hacendosa en los trabajos domésticos, nunca se negó a cumplir debidamente sus obligaciones, que siempre atendía bondadosa y resignadamente, como cumple a una hija del Señor.

—Y entre las monjas, hermana, ¿contaba con simpatías Sor María?

—Todas le queríamos muchísimo, hermano. Nunca dió motivo al menor recelo entre sus hermanas. Ya le he dicho que Sor María, en todos sus actos, en todas las manifestaciones de su sentir, era una verdadera santa.

—No justifica esto, precisamente, los procedimientos que se han seguido con ella. ¿Hubo algún cambio después en su conducta?

—Ninguno en absoluto, hermano. Durante los primeros seis meses no tuvimos de ella el menor motivo de queja. El concepto que de ella teníamos formado era altamente honroso para nuestra desgraciada hermana. Al cumplirse estos seis meses, que pudimos llamar de prueba, se verificó una votación en la que tomó parte toda la comunidad.

—¿No está en vigor el artículo 29 de las constituciones, hermano?

—No comprendo lo que quiere decirme usted.

—¿Que si las votaciones se verifican con alguna intervención?

—Sí, con la de dos ministros del Señor.

—¿En concepto de secretarios escrutadores?

—No conozco esos conceptos. Pudiera decirle a usted, hermano, que ellos nos aseguran que son los únicos que en la tierra pueden escrutar nuestras almas anónimas, pero...

—¿Cómo verifican esas votaciones?

—¿Con papeletas? ¿Con...?

—No, hermano, no; con aluvias blancas y negras que cada una de las profesas enclaustradas tiene derecho a depositar en uno de los dos recipientes que al efecto se colocan...

—¿Por qué esa diferencia de colores, hermana?

—Verá usted. Cuando se cumple el período de prueba, congrege a la Comunidad para manifestar por medio de esos votos si está o no conforme con la estancia de la novicia que está sometida a esa prueba...

—Comprendo, hermana...

—Pues bien, en esa votación obtuvo Sor María la confianza absoluta de toda la Comunidad que unánimemente así manifestó su voluntad en el ejercicio de ese que, quizás sea el único de nuestros derechos: en los recipientes solo halláronse aluvias blancas, sin que ninguna de nosotras mostrase su descontento depositando un frijole negro...

—Y los escrutadores, hermana, ¿qué obtuvieron?

—¡Ah, hermano!... Las almas anónimas sólo pueden proporcionar frías miradas, agonizantes o cálidas miradas infantiles, hambrientas de libertad...

El Intruso

—¿Notó usted, hermana, alguna alteración en la conducta de Sor María?

—Ya le he dicho que no... Es este un proceso abito de misteriosos sucesos que solo Dios y las Superiores, pudieran ilustrarnos sobre el intrínsculo de su trama.

—¿Dice usted que la expulsión obedece a un plan premeditado, preconcebido?

—Yo no puedo ni quiero decir eso, hermano. Relato hechos y cuando usted los conozca forme el juicio que tenga por conveniente y, hasta si le parece plantee una regla de tres que las matemáticas, sabiamente aplicadas, pueden hacer alguna luz en los misterios de estas cosas divinas.

—¿Hay alguna incógnita, hermana?

—Escúcheme, hermano, escúcheme.

Un mes antes de la expulsión de Sor María, en el preciso momento en que todas las monjas cantábamos los matines, se oyeron en las puertas del convento unos fuertes golpetazos que llevaron poca alarma al ánimo de todas las enclaustradas. Cundió el recelo y comenzaron los místicos comentarios que, naturalmente, todas hicimos con la santa castidad propia de esta Casa de Dios...

—¿Supieron ustedes a qué obedeció aquello?

—Sí, más tarde se nos dijo que fueron las llamadas de un fraile que solicitaba pernoctar en el Convento.

—¿Se le negó el alojamiento?

—Indudablemente, hermano. El parece que insistió hasta implorar, casi, que le dejasen dormir en la iglesia...

—¿Y...?

—No; según nos dijeron, fuese a pernoctar en la casa de un Don Santiago, creo que comerciante de esta ciudad.

—¿No tuvieron ustedes más noticias del fraile?

—Sí; al siguiente día, siendo las ocho de la mañana, presentóse nuevamente en el locutorio para decirnos que era el General de la Orden Franciscana...

—¿General, en j-f-e, hermana?

—Atienda un poco, hermano. La cosa es muy seria. Nos congregó a todas en el locutorio, excepto a Sor María, que estaba en sus ocupaciones. Luego de decirnos todo eso del generalato, preguntó por la monja portuguesa y una vez que hubo presentado ésta, sostuvieron entrambos el siguiente diálogo:

—¿Por qué no has venido con tus compañeras?

—Como nada me dijeron...

—¿De dónde eres tú?

—De la Madera, provincia de Portugal.

—¿En que conventos estuviste en Portugal?

—En el de monjas claustradas de Santaren...

—Eso no es verdad. A mí no me puedes engañar tú, porque has de saber que en Portugal no existen ni han existido nunca monjas Capuchinas, ni Franciscanas, ni...

—Yo he pertenecido a...

—No admito réplicas... He viajado por toda aquella nación y no he conocido ningún convento.

—Aquí, hermano, terminó el diálogo entre Sor María y el supuesto general. Luego encarándose con las consultoras inquirió se le dijese el nombre de la monja portuguesa, del cual al conocerlo morose sarcásticamente. Ordenó a la madre Abadesa y a las consultoras se cumpliesen estrictamente sus órdenes, con respecto a Sor María y fuese...

¿Cumpliendo órdenes?

—¿Conocisteis aquellas órdenes?

—No, hermano. Solo observamos una transformación rapidísima en la conducta de las superiores para con mi buena hermana. ¡Dios mío, gracias, gracias por habernos deparado este Santo que nos ha iluminado y nos ha hecho comprender lo que teníamos en esta bendita casa! ¡Una hipócrita, impostora, mala mujer, perversa!

—¿Hermanal...

—Con estas palabrejas a las que nosotras estamos des acostumbradas, inicié la persecución contra nuestra compañera. Estas frases, más propias para dichas en momentos de impremeditación, aunque nunca en una Casa de Dios, fueron las que empleó la Maestra de Sor María para recriminarla.

—Oiga, hermana, ¿y Sor María se resignó?

—Con santa resignación solo adujo en su descargo que toda su documentación estaba en poder del Sr. Obispo... que ella no menta...

—Y esa Maestra, hermana, ¿es dada a falsear las cosas?

—Pecador, pecador.

Ejecutando la sentencia

—¿Cómo se realizó la expulsión?

—No quisiera recordarlo, pero deseo complacerle y...

—Sí, hermana, satisfaga usted esta curiosidad que si no la conceptúa como divina, no debe olvidar que es muy humana...

—Fué el miércoles de una de las últimas semanas. La madre abadesa cñjole secamente, sin otras explicaciones que las de que era inepta para la misión religiosa a que estaba consagrada, que trocase los hábitos por el traje seglar y saliese del convento ocultamente, sin ser vista, hurtando las miradas de las gentes, como si hubiese cometido un delito, grave, recriminable, atroz...

—Grave era la pena, hermana. ¿Sor María, naturalmente, se resistiría, opondría algún reparo, preguntaría?

—Sí, preguntó los motivos que inspiraban aquellos procedimientos; mas la madre abadesa alegó que no tenía que dar explicaciones, que le bastaba la autorización del Sr. Obispo...

—Y, ¿entonces, hermana?

—Sor María asióse a una de las columnas del convento y se resistió a salir hasta que se le diesen explicaciones.

—Muy razonable, hermana. Supongo que la madre abadesa no le negaría...

—¡La madre abadesa! ¡Muda, muda ante aquel cuadro de crueldad y de tristeza. Sor María imploraba caridad cristiana, justicia a Dios, compasión a sus hermanas... ¡Que poco os importa la desgracia ajena, decía, que regocijo sentís cuando sabéis que la fé, anidada en pechos esencialmente cristianos, invoca a Dios, a Dios que os está obsequiando en vuestro torturar frío, escalofriante, aterrador, premeditado... ¿Sois hijas del Señor? ¡No, sois las ejecutoras de la maldad, del sufrimiento!

—Calle, hermana, calle, es muy triste, muy dolorosísimo todo eso...

—La madre abadesa y la maestra, en actitud amenazadora, ordenaron al mandadero que ejecutase violentamente la expulsión de aquella hereje que por designios de Satanás había entrado, a perturbarla, en esta casa...

—¿Y, que ocurrió entonces, hermana?

—Sor María, ante el temor de verse en manos de un mandadero salió del Convento dejando atrás, las huellas de sus lágrimas incontinentes, y en nosotros el recuerdo de sus miradas tristes, infinitamente tristes, conque nos enviara su último adiós.

En la calle

Salí del Convento, lector, y aquí me tienes finalizando este relato que te he contado a la ligera... Salgo a la calle y lo primero que recibo es el halago de las brisas laguneras, vivificantes y heladas.

¿Es bella esta monjita noble y sentimental? ¿Es hermosa esta mujer de aristocrático perfil, que me ha hecho este relato? Yo no puedo decirte. Sus ojos son bellos y su rostro sutil. Quizás haya en sus pensamientos algo misterioso que la retenga en la santa mansión... Yo te aseguro, lector, que en sus instintos, que en su alma, que en su corazón, se anidan nobles impulsos, caritativos pensamientos... Que debe amar mucho a Dios y que utiliza frecuentemente la mímica para enviar sus presentes a otros amores... Ingenua y bondadosa, me preguntó: ¿Ama usted mucho? Y al ofrecerle mi respuesta, ruborizada, queriendo ocultarse en el regazo de sus grises túnicas, me dijo:

—Pecador, pecador.

X X

Solución del conflicto de Riotinto

El bando de la Comisión arbitral

He aquí el laudo que ha puesto fin al conflicto obrero de Riotinto. El laudo va precedido de un acta, que dice así:

"Reunidos en el Instituto de Reformas Sociales los Sres. D. Gumersindo de Azcárate, D. Eduardo Sanz Escartín y don Adolfo González Posada, representantes nombrados por el Gobierno; los señores D. José Valero Hervás, D. José Delgado Mendoza y don Juan Hereza y Ortuño, designados por la Compañía de Riotinto, limitada, y los Sres. D. Eladio Fernández Egocheaga, D. Luis Fernández Mula y don Martín Moreno Pineda, por los obreros de la misma Compañía, en el día 23 del corriente, para constituir la Comisión arbitral llamada a resolver el conflicto pendiente entre la citada Compañía y sus obreros, se constituyó aquella bajo la presidencia del Sr. Azcárate.

Se dió cuenta por el señor presidente de los puntos que, según lo acordado previamente con el excelentísimo señor presidente del Consejo de mis-

tros por los representantes de las partes, hablan de ser objeto del laudo de la Comisión arbitral, y que son los siguientes:

- 1.º Si las ocho y media horas efectivas significan horas con herramientas en las manos en disposición de trabajar, o deben ser consideradas efectivas desde que recujan sus fichas y vayan hacia los sitios en donde trabajan;
2.º Si la jornada de tráfico y tracción minas debe ser de nueve y media o diez horas, con el aumento de un real diario, entendiéndose que dentro de la jornada este personal tiene que comer cuando el servicio lo permita;
3.º Si los obreros que trabajan con contratistas, que hayan significado su deseo de ser colocados en trabajo similar por administración, deben ser trasladados dentro de un año o dentro de un plazo más largo, a juicio de los señores árbitros, después de escuchar a los representantes y técnicos de la Empresa.

Habiendo invitado al señor presidente a los representantes de la Compañía y de los obreros para que manifestaran lo que tuvieran por conveniente sobre las cuestiones planteadas, el Sr. Valero Hervás declaró que los representantes de la Compañía entendían que era necesario discutir en el seno de la Comisión los puntos objeto del litigio, estimando que debían limitarse las dos representaciones a informar separadamente ante los representantes del Gobierno, los cuales deberían constituir el Tribunal arbitral, estando la Compañía dispuesta a someterse a las decisiones que este Tribunal acordase.

El Sr. Fernández Egocheaga, mostró, a nombre de la representación obrera, su absoluta conformidad con las manifestaciones de la representación de la Compañía.

En virtud de las declaraciones hechas por los representantes de la Compañía y por los representantes de los obreros, y de conformidad con ellas, se acordó que formen el Tribunal arbitral los representantes del Gobierno, y que los representantes de la Compañía de los obreros envíen a dicho Tribunal las informaciones que estimen oportunas, con la urgencia que el caso requiera.

Y para que conste, lo firman por triplicado en Madrid a veintitrés de Enero de mil novecientos catorce.—Los representantes del Gobierno: G. de Azcárate, Eduardo Sanz y Escartín y Adolfo G. Posada.

Los representantes de la Compañía de Riotinto, limitados: J. Valero Hervás, José Delgado y Mendoza y Juan Hernández.

Los representantes de los obreros: E. F. Egocheaga, Luis Fernández Muñica y Martín Moreno.

El laudo

El tribunal, en vista de todo lo expuesto, acuerda:

- 1.º Que las ocho horas y media deben ser consideradas efectivas desde que los obreros recogen sus fichas y vayan hacia los sitios en donde trabajan;
2.º Que la jornada de tráfico y tracción (minas) debe ser de nueve horas y media, entendiéndose que dentro de la jornada el personal tiene que comer cuando el servicio lo permita;
3.º Que los obreros que trabajan con contratistas, y que hayan significado su deseo de ser colocados en trabajo similar por administración, habrán de serlo en el plazo improrrogable que termina en 1.º de Abril de 1915.

Deseando el Gobierno que el laudo dictado ponga término a todas las diferencias que mantienen el conflicto, y procure una armonía y una paz duraderas entre la Compañía y sus obreros, el señor presidente del Consejo de ministros, debidamente autorizado, encarga al tribunal arbitral que a continuación del laudo consigne que la Compañía no ejercerá ningún género de represalias como consecuencia de los conflictos pasados.

Madrid, a veinticinco de Enero de mil novecientos catorce.—G. de Azcárate, Eduardo Sanz y Escartín y Adolfo G. Posada.

Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife

Se pone en conocimiento del público que desde esta fecha hace una considerable rebaja en sus tan acreditadas lámparas de filamento metálico marca EG-MAR por haber recibido una importante remesa.

- Los precios son los siguientes: Lámpara Egmar de 5, 10 y 16 bujías pera claras, a 1'75 pesetas. Lámpara Egmar de 25, 32 y 50 bujías pera claras, a 2 pesetas. Lámpara Egmar de 5, 10 y 16 bujías esféricas claras, a 2 pesetas. Lámpara Egmar de 25, 32 y 50 bujías esféricas claras, a 2'25 pesetas. Lámparas Egmar de 5, 10 y 16 bujías esféricas mate, a 2'25 pesetas. Lámparas Egmar de 25, 32 y 50 bujías esféricas mate, a 2'50 pesetas. De venta en los almacenes de la Compañía y en la calle de Viera y Clavijo, 7 y 11 (Tienda).

También sigue haciéndose cargo de toda clase de instalaciones y reparaciones a precios y condiciones muy ventajosas empleando para ello los mejores materiales.

Se ruega al público que desde esta misma fecha exijan a los empleados la tarjeta de identidad firmada por el Director y sello de la Compañía, llevando además la fotografía del individuo, a fin de evitar los abusos que se vienen cometiendo por individuos que se presentan como empleados de la Compañía, advirtiéndose además que se exige toda responsabilidad por trabajos o abusos que se cometan por individuos que no vayan provistos de la mencionada tarjeta de identidad.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Febrero de 1914.—El Director-Gerente, M. Francois.

ATROPELLO

Ayer tarde, poco antes de las seis, fué atropellada en la Rambla del 11 de Febrero, por un automóvil que guiaba D. Ernesto Garabito, la niña de seis años de edad Juana Montesinos. En el automóvil iban también D. Fernando Cejudo y D. Enrique Zamorano. Según nos informaron el suceso ocurrió en la forma siguiente:

A las cinco y media de la tarde regresaba el aludido automóvil del Hotel Pino de Oro por el Paseo de los Cochinos. Al llegar a la puerta de la finca de los Sres. Wolfson, una niña salía de ella y atravesaba la carretera corriendo, a pesar de las voces de alarma, dadas por un cabo de Artillería. El accidente fué imposible evitarlo. La niña fué arrollada pasándole una rueda por encima, produciéndole heridas en la cabeza y mandíbula.

El conductor del automóvil lo hizo girar rápidamente, yendo a chocar contra un árbol, destrozándose la parte delantera del bastidor, el juego de dirección y caja del motor.

La niña fué inmediatamente conducida al Hospital de niños, siéndole curadas sus importantes heridas.

El Sr. Garabito fué detenido en la Prevención municipal y el Juzgado de Instrucción ha comenzado a practicar diligencias.

Comedias y comediantes

Doña Clarines y Flor de los Pazos.

Es «Doña Clarines» la obra de más acabada factura literaria que la pluma de los tantos celebrados hermanos Alvarez Quintero produjera. Dentro de su teatro, es quizás también la más suya, pues en ella aparecen intensificadas las especialidades características de aquel, al par que en la misma logran una ponderada armonía y un contenido equilibrado en los tipos, pues sus manos, tan hábiles en su pintura y quizás por ello un tanto pródigas en el tono y extensión de sus pinceladas, no siempre mostraron que esas cualidades de armónico equilibrio fueran parte integrante en su labor de dramaturgos. Mientras su arte no se discutía y obra por ellos presentada a la sanción del público era aplaudida sin ninguna clase de reservas, su trabajo, salvo honrosísimas excepciones, no tuvo más norma que la franca consecución de éxitos en los cuales la risa de los espectadores, no fuera la parte menos importante de aquellos. Hoy y desde hace algunos años combatidos sin tregua y a veces con notoria injusticia, su manera de hacer comedias se ha afinado cobrando la parte literaria en las mismas valores que en sus anteriores obras nunca tuvo. Así vemos en esta «Doña Clarines» y en la más reciente «Nena Teruel», que su condición de escritores ha llegado a un máximo de corrección, elegancia y galanura muy de admirar en quienes llegaron al logro de la gloria sin que esas armas figuraran en su bagaje.

«Flor de los Pazos», la encantadora comedia de Linares Rivas estrenada anoche, es un precioso cuadro de costumbres gallegas de bello colorido y afiligranada labor. Se desborda en el mismo el amor a la tierra en que viera la luz su autor meritisimo, luz de las rías bajas, de los valles umbrios, de los bosques centenarios donde las frías nieblas ponen un cendal de misterio de gris opacidad. En su tierra gallega debió aprender a sentir este artista, tan hondo que el alma de sus personajes parece estar siempre a flor de los labios. Yo no sé de ningún dramaturgo que le supere en ternura intensa, delicada, expuesta a veces en el marco juvenil de una alegre sentimentalidad, tan profundamente conmovedora, que el espíritu parece sumergirse en la más melancólica dulcedumbre. Entonces aparece relevante porque dentro de la enorme sencillez de sus obras, lleva tan gran fuerza emotiva este esclarecido ingenio, que también nos hace sentir la paz augusta, nunca turbada por la más leve inquietud, de las almas sinceras, inagotables en amor y en bondad.

La técnica de esta lindísima comedia es perfecta y acabada. Tipos y caracteres son dignos del insigne artista que

en ellos puso su mano de orfebre. Obra maestra cada uno de ellos y llena de grandiosidad el de la Pastoriza, la demente esperanzada, evocando con maternal amor la arribada del hijo que no había de llegar nunca. Son tipos todos arrancados de ese poema viviente y geórgico del alma gallega, tosca y sentimental, aguda y triste, que por todo el mundo ha llevado sus energías rudas y en las cuales brota la morriña como una flor de melancólica laceria.

Como se dijera en loa del trabajo de la compañía Palma-Vico en las obras puestas anoche en el Parque, resultaría pálido ante aquella interpretación admirable. Ya era de nosotros conocida la genial labor de la señorita Palma en la protagonista de «Doña Clarines». No puede pedirse ni cabe en las fuerzas humanas nada más acabado. Tanto en esa obra como en «Flor de los Pazos» fué continuamente ovacionada.

El señor Vico hizo un Basilio insuperable y un abad que nadie mejoraría. Derrochó en ambos personajes gracia y talento y los aplausos que escuchó, aunque tan numerosos, no fueron si no el justo premio a que era acreedor.

La señora Beas mereció varias veces el honor de ser llamada al proscenio, al interpretar Tata muy bien y magistralmente la Pastoriza. Idéntico honor obtuvo el señor Suárez. Las señoritas Sánchez y Rica y señora Fernani y los señores Alpuente, Pastor, Rubio, León, Puigmoltó y demás, superándose continuamente en la perfecta interpretación de sus papeles. Un conjunto, en fin, como pocas veces logremos aplaudir, y ojalá que no digamos verdad. Por ellos y por nosotros.

Will.

Señor Gobernador Señor Alcalde

La vigilancia en el Barrio de los Hoteles, deja mucho que desear. En pocos días han sido desalojados de sus viviendas los habitantes de muchos gallineros de aquella barriada. Los vecinos de dicho barrio están alarmadísimos, y con razón, de la frecuencia con que se repiten semejantes raterías, y les ruegan, por nuestro conducto, envíen cuando menos a un guardia para que las evite; que si bien hay derecho a la vida, no lo hay a vivir a costa de lo ajeno.

DESDE ADEJE

Adeje, 2 (1840).

Director EL PROGRESO. En los salones de la sociedad «Unión y Cultura» se celebró anoche un gran baile de disfraz que duró hasta las primeras horas de la mañana de hoy; la animación no decayó ni un momento; fué tan crecido el número de máscaras que asistieron que muchas veces se hacía imposible disfrutar de las delicias del vals; el día 22 dará la misma sociedad otro baile también de disfraz.

Corresponsal.

Más del Tranvía

Un amigo nos advierte que ayer al enumerar los desperfectos que existen en la línea del Tranvía nos olvidamos de otros que también son un peligro y que nadie se ocupa de subsanarlos.

Se refiere nuestro amigo a lo mal cuidada que está la carretera, lo que hace que los railes estén completamente descubiertos, constituyendo un verdadero peligro para los carruajes que se ven precisados a cruzar por encima de ellos.

A este amigo, que tiene coche, y no de lujo, sino porque su profesión se lo impone, le ha costado ya este abandono de la empresa, dos muelles de su vehículo.

¿No habrá forma de hacer que esta Compañía sea más cuidadosa, y atienda a la vez que a su negocio, a los intereses del prójimo y a su propia vida? ¿Es que no hay autoridades en este pueblo?

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

Accidente. Hallándose trabajando en el muelle principal tuvo la desgracia de ocasionarse varias heridas leves, en distintas partes del cuerpo, el obrero Pedro de Vera, siendo asistido en el Hospital civil.

Reyerta. Ha sido curado en el Hospital civil, de una herida en el ojo izquierdo, José Chorro Martín, producida, según manifiesta el herido, por un tal Francisco Meliá.

Guardia municipal

Reyertas. Gregorio González Rodríguez y José Hernández Rodríguez, sostuvieron una reyerta, resultando el primero con una herida en la cabeza, siendo curado en el Hospital civil.

Juan Suárez Reyes y José Duque Solís sostuvieron una reyerta en elca-

llejón de Combate, hallándose ambos algo embriagados.

Al ser conducidos a la Prevención, Juan, se metió en la antigua «duicerta La Corona» y no quiso salir, hasta que el Sr. Suárez le obligó a seguirle.

Servicios

En el pasado mes practicó la Guardia municipal los servicios siguientes: Partes al Juzgado municipal, 56; denuncias a los Sres. Alcalde y Tenientes de Alcalde, 536; individuos presentados en la Inspección de Vigilancia por distintas faltas, 18; detenidos por implorar la caridad pública, 3; detenidos en la Prevención, 34; tabajeros multados por vender la carne sin peso, 14; multas impuestas por los Sres. Alcalde y Tenientes de Alcalde y que fueron notificadas, 210; cédulas de reconcentración de mozos, repartidas a domicilio, 70; cédulas de rectificación del alistamiento repartidas a domicilio, 265; menores denunciados por jugar al balompié en la vía pública, 18, y balones y pelotas de trapo recogidas, 21.

Además fueron decomisados, por falta de peso, 1.315 panes; leche decomisada por contener agua, 25.50 litros; pescado fresco arrojado al mar por no hallarse en condiciones para el consumo, 260 kilogramos; y tomates retirados del mercado por hallarse en malas condiciones 68.50 kilogramos.

Ascenso

Por haber cesado en su empleo el Inspector D. José Fernández Yector, que va de Jefe a la Guardia municipal de la Orotava, ha sido ascendido al citado empleo el cabo D. Celestino Ralón, y al cargo de éste ha sido ascendido el Guardia distinguido D. Eleuterio Alonso.

Expediente

Se nos dice que con motivo de una denuncia que un señor Concejal hizo al Ayuntamiento en la sesión última, el Jefe de la Guardia municipal ha pedido al Sr. Alcalde que se abra un expediente para depurar los hechos.

Notas deportivas

Balompié

El domingo último se celebró en el pequeño campo deportivo de la calle Noria Alta un interesante match de foot ball entre los segundos equipos «Fortuna» y «Serrano», saliendo vencedor el «Serrano» con un goal contra cero.

También se celebró a la una y media otro encuentro en el mismo campo por los primeros equipos «Fortuna» y «Serrano», saliendo vencedor el «Fortuna» por 3 goal contra 2.

Ambas partidas resultaron muy interesantes.

Asociación «La Atarjea del Centro»

Por acuerdo del Consejo de Administración, se cita a los señores asociados para celebrar Junta general extraordinaria, el miércoles 4 del próximo mes de Febrero, a las 8 y media de la noche, en el local del Centro de Dependientes. Se suplica la puntual asistencia de todos por tratarse de asuntos de suma importancia.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Enero de 1914.—El Secretario, Ismael Machado.—Visto Bueno, El Presidente, S. G. Sanabria.

Orden del día.—Acordar lo que proceda acerca de la resolución del Excelentísimo Ayuntamiento modificando los términos de la concesión que hizo en 5 de Noviembre de 1912, e imponiendo nuevas condiciones para el empalme. Asuntos varios.

Los Sres. Asociados cuyas fincas se hallen situadas en la parte de la atarjea ya construidas, se servirán manifestar en el local de la Presidencia, Viera y Clavijo, número 13, el sitio donde desean hacer su empalme para proceder a la construcción de la correspondiente arquilla.

Los Asociados, con arreglo a lo que previene el artículo 5 del Reglamento han de justificar, con la presentación del último recibo, que están al corriente en el pago de los dividendos repartidos sin cuyo requisito no podrían empalmarse sus atarjeas con la general de esta Asociación.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Enero de 1914.—El Secretario, Ismael Machado.—Visto Bueno, El Presidente, S. G. Sanabria.

Notas marítimas

Pescado

Con cargamentos de pescado fresco han fundeado los veleros «Celia», «Luz», «Progreso», «Tenerife», «Juanito» y «La Pinta».

Con cargamento de pescado salpastro han fundeado los veleros «Joaquina», «San Blas» y «Leonor».

Frutos

Con cargamentos de frutos del país, han fundeado los vapores españoles «Carmen», «Tenerife», «Machrie», «San Sebastián», «Sancho», «Tacoronte», «Chasna», «Taoro» y «Guanche».

Carga general

Con abundante carga general para el comercio de esta Capital han fundeado

los vapores españoles «Gomera-Hierro», «Lanzarote», «León XIII», «Fuerteventura», «Viera y Clavijo», «León y Castillo», «San Juan», «Martina», «Prabsu» y «Oron», ingleses, y «Lill Woermann», alemán.

Carbón

Con un cargamento de carbón mineral, procedente de Cardiff, para los almacenes de los Sres. Hamilton, ha fundeado el vapor inglés «Westonby».

Pasajeros

El sábado por la mañana fundeó en nuestro puerto el vapor inglés «Corinthic», llevando para Londres 74 pasajeros procedentes de Wellington y escalas, y dejando 48 aquí.

—Después fundeó el vapor español «Viera y Clavijo», trayendo de Las Palmas 12 pasajeros.

—El domingo por la mañana fundeó el vapor «León y Castillo», trayendo de Valverde y escalas 14 pasajeros.

—Por la tarde fundeó el vapor alemán «Professor Woermann», llevando para Duala y escalas 103 pasajeros procedentes de Hamburgo y escalas y dejando 17 aquí.

—Después fundeó el vapor alemán «Rhakotis», llevando para Chile 76 pasajeros procedentes de Hamburgo.

—Ayer por la mañana fundeó en nuestro puerto el vapor español «León XIII», llevando para Barcelona y escalas 351 pasajeros procedentes de Buenos Aires y escalas, y dejando 6 aquí.

—Después fundeó el vapor español «Lanzarote», trayendo de Las Palmas 4 pasajeros.

—Por la tarde fundeó el vapor inglés «Mendi», llevando para Liverpool 72 pasajeros procedentes de Calabar y escalas, y dejando 2 aquí.

Barca

Hállase atracada al muelle dique sur la barca noruega «Norma», la cual descargará madera.

Buques

En el mes de Enero pasado fundearon en nuestro puerto 306 vapores y 73 veleros, que hacen un total de 379 buques.

El domingo fundearon 16 vapores y 4 veleros, que hacen un total de 20 buques.

NOTICIAS

Nuestros amigos.—Hoy hemos tenido ocasión de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo y correligionario del Puerto de la Cruz, D. Luis Rodríguez Figueroa.

Reiterámosle la bienvenida. Junta.—Mañana a la noche celebrará Junta general en el domicilio de Centro de Dependientes, la Asociación «La Atarjea del Centro».

Artista enferma.—Se halla enferma en esta Capital la hermosa cantonista italo-española Ida Dermý.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Vacante.—Se halla vacante la plaza de alguacil del Juzgado de Instrucción de Vegueta.

Estreno.—La notable Compañía cómica-dramática Palma Vico pondrá en escena esta noche por primera vez en Canarias, el graciosísimo juguete cómico en 3 actos y en prosa original de los aplaudidos autores Sr. Arniches y Abati, titulado «El Premio Nobel».

Este graciosísimo juguete fué estrenado en el Teatro de la Comedia, en Madrid, constituyendo un verdadero éxito para sus autores.

Enfermo.—Desde hace algunos días se halla enfermo de algún cuidado, nuestro querido y joven compañero D. Antonio González, a quien le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Nombramiento.—Ha sido nombrado administrador de rentas arrendadas en esta Delegación de Hacienda, el oficial de dicho centro D. Antonio Luque Alcalá.

Semanario.—Hemos recibido la visita del nuevo semanario barcelonés «El Huracán», que sigue la política republicana radical.

Saludamos al nuevo y valiente colega y con gusto dejamos establecido el cambio.

Reunión.—Esta tarde a las 4 se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Aguas y Montes del mismo y la Junta de Obras del Puerto, con objeto de tratar sobre la forma de hacer el servicio de aguada a los buques que arriben a nuestro puerto.

Comisiones.—Ayer estuvieron reunidas con objeto de despachar algunos asuntos pendientes de informes las comisiones de Fomento, Obras y Aguas y Montes de este Ayuntamiento.

Nuestro puerto.—En el mes de Enero último entraron en nuestro puerto 306 buques de vapor y 73 de vela.

Mejoría.—Ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad de sus padecimientos, nuestro querido amigo D. Aurelio Tugores.

Traslado.—El Ingeniero de caminos, canales y puertos, D. José Solana, que sirve en esta Jefatura de Obras Públicas, ha sido trasladado a la de Lérida.

Arturo Richardson.—Automóviles de alquiler NAPIER.—Garage, teléfono 106.—Alfonso XIII, núm. 1—

SOLERA DEL AÑO 1851 LA MAS EXQUISITA **MANZA ILLA MARUJA** Para convencerse **PROBADLA.**
 que se importa en las Islas Canarias.— Es la mejor, por eso es la más cara.



La Universal
 ALFONSO XIII, 3
JOYERÍA-RELOJERÍA

Esta casa siguiendo la costumbre de años anteriores, establece una **Gran rebaja especial de 25 por 100** en todas sus existencias.
Economía verdad
 Visítese LA UNIVERSAL, Alfonso XIII, 3
GRAN SURTIDO EN JOYERÍA



The Bernese Alps Milk Co. **MARCA EL OSO** The Bernese Alps Milk Co.
Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar

Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.
 Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca.
 Esta leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife.
 * Representante, JOSE ACUÑA, Santa Cruz.

La cerveza LA CRUZ DEL CAMPO es la mejor

THE LONDON ASSURANCE
 Compañía de SEGUROS de Londres
 Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO RESERVAS Y GARANTÍAS:
 EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912
£ 4.979.965

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
 Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
 Dirección: Canales, 36.

Miller, Wolson & Co.
BANQUEROS
 3, EDUARDO COBIAN, 3
 (ANTES MARINA)
 Santa Cruz de Tenerife
 Islas Canarias

YA LLEGO el número 38 de Dick Turpin.

Hotel Marquesa
 Se vende en el Puerto de la Cruz el acreditado Hotel Marquesa. Para informes dirigirse a su dueño en dicho hotel

Globulógeno
 Preparado a base de nucleína, hemoglobina, acanthea virilis y arrhensil.
 Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales, flujos, desarreglos menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inspeñencia y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tantos preparados que con dicho fin se fabrican tomad el **Globulógeno** y recobraréis la salud.
 De venta: Farmacia, L. Martín Espino, Norte, 7, Sta. Cruz-Tenerife.

Al Comercio, a los dueños de casas y a los maestros de obras.
 Relaciones de los artículos que pagan arbitrios (hojas de arbitrios).
 Relaciones de los artículos libres de derechos (hojas de Puertos Francos).
 Tarifa de los derechos de consumo.
 Relaciones de jornales.
 Estados de consumo.
 Estados trimestrales de ventas.
 Recibos de alquiler.
 Tablas para saber los jornales según los días que trabajen.
 Libros de vales.
 Fes de vida.
 Sobres de todas clases y colores a precios baratísimos.
 De venta en la Imprenta García Cruz.

Ramón Gil-Roldán
ABOGADO
 Teobaldo Power, 17, Santa Cruz de Tenerife.—San Juan, 15, La Laguna.
 Recibos de alquiler se venden en la Imp. García Cruz

ISOTTA-FRASCHINI
 Magníficos automóviles

Rótulos esmaltados
 se hacen en todos tamaños y colores. Véase catálogo.
BAZAR TENERIFE
 Alfonso XIII, núm. 48

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
 Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
 Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA
 Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
 Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
 Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

SIDRA CHAMPAGNE
 marca registrada
LA TIERRINA
 directamente de Asturias se acaba de recibir en el acreditado almacén de **Manuel Paz Cerezo**, calle de Candelaria, 17.
Rosendo González
 ALFONSO XIII, 79
 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.
 Se necesitan oficiales y aprendices

Camacho's Automóviles "UNIC"
DE VENTA Y ALQUILER
 Coches de turismo (hasta de 5 y 6 asientos) y Landeled.
 Véase la tarifa en los cafés y hoteles.
 Para más informes dirigirse a **ALBERTO CAMACHO**, Dr. Comenge, 11 (a la entrada del Hotel Camacho). Teléfono, núm. 128

Se alquila un espacioso y bien pavimentado salón en la calle de Alvarez de Lugo. Informarán, Candelaria, 23.
Carbón de brezo y de cok —Del mejor que se consume en plaza, se sirve a domicilio con la mayor prontitud al pasar aviso al almacén de comestibles **Mi Bodega**, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

Clínica operatoria. DIRECTOR: **J. Rodríguez López.**
Cirugía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.
Graduación de la vista
Laboratorio para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.
Inyecciones del 606
 Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 12 y de 3 a 4; para los pobres, luces, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.
Consulta particular, a hora convenida.

D. AROZARENA
Médico-Cirujano
 Consultas de 1 a 3 de la tarde
SAN FRANCISCO, NUM. 17
 Desde el primero de Enero establecerá un consultorio gratuito para los pobres los martes y viernes de cada semana a las 5 de la tarde.

Los Sres. Fyffes Ltd.,
 admiten proposiciones de los maestros de obras a quienes convenga contratar la construcción de una carretera en la finca nombrada «Alcarabanez», jurisdicción de la Guancha, y propiedad del señor Marqués de Celada.
 En los escritorios de los citados señores Fyffes Limited, Marina, número 1, Santa Cruz de Tenerife, darán informes en cuanto a las condiciones de la obra.

Tintorería LA MIL COLORES
 Calle de Teobaldo Power, 8
 Teléfono, 462
 Esta casa se dedica a limpiar, teñir y planchar toda clase de ropa de lana, seda y algodón.
 Se tiñe en todos los colores.
 Especialidad en la limpieza en seco de trajes de caballero, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma primitiva. Precios sumamente baratos.

Banco Vitalicio de España
 COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
 Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA
 Pesetas
 Capital suscrito. 15.000.000'00
 Capital desembolsado. 3.750.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
 Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40
 Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909,
Pesetas 1.939.813'32
 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
 Delegado:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.
 EN LAS PALMAS
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
 Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Almanques para 1914
 Cupido, 50 cént.; Juanito, 50 cént.
 Hispano-Americano, 1 pta.; Amor, 1 pta.
 De venta en esta imprenta.

—Y cuánto tiempo cuenta esa pasión?
 —Tres años. Desde un día en que la vi a usted bajar de su coche y entrar en la tienda de Susse.
 —¿Sabe usted que es muy bello? Veamos. ¿Cómo cree usted que podría corresponder a ese cariño?
 —Amándome un poco, —dijo con emoción que apenas me permitía hablar, —pues a pesar de las sonrisas tanto burlescas con que acompañaba Margarita a sus palabras, parecióme due empezaba a tomar parte en mi turbación y que se aproximaba para mi el momento por tanto tiempo anhelado.
 —Y si el duque lo sabe tendrá celos.
 —No sabrá nada.
 —Y si lo sabe.
 —No, me abandonará. Que será de mi entonces.
 —Ya está usted arriesgando por otro ese abandono.
 —Cómo lo sabrá usted.
 —Por el encargo que hizo usted de que esta noche no dejasen entrar a nadie.
 —Es cierto, pero lo decía un amigo formal.
 —Al que no aprecia usted gran cosa, puesto que le cierra la puerta a semejante hora.
 —No es usted quien debía reprochármelo pues que por usted y su amigo es por quienes he dado semejante orden.
 Poco a poco me había ido acercando a Margarita; había enlazado con mis brazos su esbelto talle y sentía reposar levemente sobre mis manos unidas el peso de su delicado cuéero.
 —Si supiera usted cuánto la amo.
 —De veras!
 —Lo juro.
 —Pues bien; si me promete usted obedecer a mi vo-

ciendo en el dintel de la puerta con los cabellos en desorden y su vestido desabrochado. Desde luego reconoció en aquel desorden la mano de Gastón.
 —Hablamos razonablemente —dijo Margarita,—déjenos usted un rato; ya iremos al instante a reunirnos con ustedes.
 —Bien, bien, hablad, hijos míos, —dijo Prudencia, marchándose y cerrando la puerta, como para recargar más el tono con que pronunció aquella palabra.
 —¿Conque estamos acordados? —prosiguió Margarita cuando quedamos solos, —dejará usted de amarme.
 —Me marchó.
 —Llega el amor de usted hasta ese punto?
 —Había ya avanzado mucho para que pudiese retroceder; además, aquella joven me trastornaba. Esa mezcla de alegría y tristeza, candor o prostitución; aun esa misma enfermedad que debía desarrollar en ella la sensibilidad de las impresiones, así como la irritabilidad nerviosa todo me hacía conocer que si no me dominaba yo desde luego a aquella naturaleza olvidadiza y ligera, la perdería para siempre.
 —Vamos a ver, ¿me habla usted con toda formalidad? —dijo.
 —Muy formalmente.
 —Pero, ¿porque no me dijo usted eso antes?
 —¿Cuándo quería usted que se lo hubiese dicho?
 —Al día siguiente del que me fué usted presentado en la *Opera Cómica*.
 —Aun dado el caso que hubiese ido a verla a usted entonces creo que no me hubiese usted recibido muy bien.
 —Porque había sido muy estúpido la noche anterior.

Atención que interesa a las familias

EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27

queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

CARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; **DESCEREZADO idem**, a 1'75 id.; **TRILLADO idem**, a 1'70 id.; **TRILLADO corriente**, a 1'60 id. También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.

Caraotas negras, a 0'50 los 460 gramos

LAS CELEBRES Alpagatas caraqueñas las vendemos a los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28'00	Núm. 7 docena Ptas. 16'00
Núm. 2 docena Ptas. 26'00	Núm. 8 docena Ptas. 15'00
Núm. 3 docena Ptas. 23'50	Núm. 9 docena Ptas. 14'00
Núm. 4 docena Ptas. 21'00	Núm. 10 docena Ptas. 13'00
Núm. 5 docena Ptas. 19'00	Núm. 11 docena Ptas. 12'50
Núm. 6 docena Ptas. 17'00	Núm. 12 docena Ptas. 12'50

Hamilton & C.º

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas			
DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS
LONDRES	Paparoa	7749	24 Enero
	Rimutaka	7952	24 »
	Remuera	11276	25 »
	Comrie Castle *	5167	26 »
	Garth Castle	7616	28 »
	Moravian	4573	29 »
	Corinthio	12231	30 »
	Gloucester Castle *	7999	4 Febr.
	Innell	2928	7 »
	Tokomaru	6238	8 »
Galeka	6772	13 »	
LIVERPOOL	Grantully Castle	7612	15 Enero
	Dunluce Castle	8124	29 »
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Suffolk	7600	14 Enero
	Rangitira Kalkoura	10118 8705	15 28 »
Cape Town y pto. de Australia	Demosthenes	11223	13 Enero
HAMBURGO	Westerwald	3901	7 Febr.
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Nitokris	6150	17 Enero
	Koenig Friedrich August	9642	3 Febr.
HABANA	Frankenwald	3898	3 Febr.
VIARIOS			

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente espacio a bordo para ello.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio regular de las Islas Canarias a Londres y a Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO PARA LONDRES

Día 5 el magnífico vapor **San Mateo** Día 12 el magnífico vapor **San Miguel**
Día 19 el magnífico vapor **San Andrés** Día 26 el magnífico vapor **Santa Cruz**

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO PARA DUNKERQUE

Día 1 el magnífico vapor **San Remo** Día 15 el magnífico vapor **San José**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7 0 0.

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS en Liverpool Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de FEBRERO.

Día 7 Avocet
14 Ardeola
21 Aguilá
28 Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8:8; o. id. de ida y vuelta L. 14:14 0.
Por los vapores Avocet y Avestoro, billete sencillo L. 6:6; o. id. de ida y vuelta L. 10:10 0.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Servicio interinsular.—Vapor ALCA. Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.
Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan en los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Compagnie Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

Saint Laurent

llegará a este puerto el día 27 de Febrero actual saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Precio del pasaje en tercera clase inclusive los derechos. 135 Pesetas.
El Agente, R. García, en casa de los señores HARDISSON HERMANOS.

Botellas vacías

En la Fábrica de bebidas gaseosas **The Perfection**, calle de Jesús Nazareno, núm. 5, se compran de las de medias cervezas.

Se compran sacos usados y toda clase de metales.

Dará razón, Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16.
Santa Cruz-Tenerife.

Oráculo de Napoleón.

Este libro fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón, traducido de un antiguo manuscrito egipcio encontrado en el año 1801 por M. Sonnini en una de las tumbas reales del Alto Egipto, cerca del monte Líbico Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la buventura y otras curiosidades.—Precio 1 peseta.
De venta Imprenta García Cruz.

Ricardo Pérez González

JOYERO Y GRABADOR
—CRUZ VERDE, NUMERO 23.—

Houlder Line

El magnífico vapor inglés

El Paraguayo

de 10 000 toneladas saldrá de Sta. Cruz el día 3 de Febrero con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 1.000 huacales sobre cubierta.
Agentes, The Tenerife Coaling Co. Limited. Alfonso XIII, 84

LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Siena

de 6.000 toneladas saldrá de Sta. Cruz el día 6 de Febrero con destino a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabelo, Curacao, Puerto Colombia (Sabanilla), Puerto Limón y Colon, con hueco disponible para carga y pasaje.
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

86 LA DAMA DE LAS CAMELIAS

—Verdad es; pero, ¿me amaba usted ya en aquella época.
—Sí.
—Lo que no impidió a usted que, concluida la función, fuese a acostarse y dormir tranquilo. Bien sabemos lo que son esos amores apasionados.
—Pues bien, se equivoca usted. ¿Sabe usted lo que hice aquella noche después que salí del teatro?
—No.
—Pues esperé a usted a la puerta del café Inglés, seguí al coche en que iban ustedes; y cuando vi que bajó usted y entró sola en su casa, me creí muy feliz.
Margarita rió estrepitosamente.
—¿Por que se ríe usted?
—Por nada.
—Dígame usted, se lo suplico, o creeré que aún se burla usted de mí.
—¿No se enfadará usted?
—De ninguna manera.
—Pues bien; había una razón muy poderosa para que entrase sola en mi casa.
—¿Cuál?
—La de que me estaban esperando en ella.
Si me hubiese dado una puñalada, creo que no me hubiera causado tanto daño. Me levanté y le dije alargándole la mano.
—Adiós.
—Bien sabía yo que iba usted a enfadarse,—me dijo.—Siempre desean los hombres saber lo que debe causarles disgusto.
—Le aseguro a usted que no me he enfadado,—añadió con frialdad, como queriendo demostrar que ya estaba curado de mi pasión.—Era muy natural hubiese al-

87 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

guien que la aguardase a usted, así como también lo es que, siendo ya las tres de la mañana, me retiré a mi casa.
—¿Acaso hay también quién le espera a usted?
—No; pero necesito marcharme.
—Entonces, adiós.
—¿Me despide usted?
—De ningún modo.
—¿Por qué me hace usted padecer?
—¿En qué he podido disgustar a usted?
—¿Por qué me dijo usted que aquella noche la estaban esperando en su casa?
—Porque no pude menos que reír cuando me dijo usted que había sido tan dichoso al verme entrar sola en mi casa, cuando había una razón muy poderosa para que no sucediese así.
—Frecuentemente sucede que nos complacemos con una niñería; creo que es una maldad destruirla cuando dejándola subsiste, se puede contribuir a que sea aún más feliz el que la experimenta.
—Pero, ¿con quién cree usted que está tratando? No soy una virgen ni una duquesa. Sólo conozco a usted hoy, y no le debo cuenta de mis acciones. Aún admitiendo que llegue un día en que sea su querida de usted es preciso que no desconozca usted que he tenido ya otros amantes. Si ya empieza usted a mostrarse celoso, ¡qué sucederá después, caso que haya para nosotros un después! No he visto un hombre igual.
—Es que nadie la ha amado como yo la amo.
—Hablemos con franqueza: ¿Me ama usted mucho?
—Cuanto es posible que ame un corazón enamorado.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés

Tamele

de 6.000 toneladas saldrá de Sta. Cruz el día 6 de Febrero con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 26 pasajeros de primera clase, 6 de segunda, 800 toneladas de carga en los entrepuentes y 6.000 huacales en cubierta.
Agentes, The Tenerife Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El vapor correo inglés

YOLA

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 5 de Febrero con destino a HAMBURGO con hueco disponible para 600 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.000 sobre cubierta.
Agentes: Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mata Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés

ARZILA

saldrá de este puerto el día 8 de Febrero con destino a LONDRES con hueco para frutos.
Agentes, The Tenerife Coaling Co., Ltd.—Alfonso XIII, 84.
Relaciones de mercancías libres de derechos, se venden en esta imprenta.
Imprenta García Cruz, San José, 36.